



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
12 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 3 de octubre de 2006, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Al Bayati (Iraq)
más tarde: Sr. Ballesteros (Vicepresidente) (Costa Rica)
más tarde: Sr. Al Bayati (Iraq)

Sumario

Tema 60 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- c) Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: educación para todos (*continuación*)
- d) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 60 del programa: Desarrollo social
(*continuación*)

- a) **Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General** (*continuación*) (A/61/99)
- b) **Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia** (*continuación*)
- c) **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: educación para todos** (*continuación*) (A/61/151)
- d) **Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento** (*continuación*) (A/61/167)

1. **El Sr. Gaisenak** (Belarús) dice que en los 10 últimos años el Gobierno ha venido aplicando una política en que se hace un fuerte hincapié en las cuestiones sociales. Las prioridades fundamentales son la educación, el empleo, la atención de la salud y la atención de las personas de edad, lo que representa una demostración práctica de la decisión del Gobierno de alentar la igualdad social mientras promueve el crecimiento económico. Belarús ha registrado en los 10 últimos años una tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de más del 10% y un índice Gini inferior al 3%. La tasa de desempleo inferior al 1,5% es la más baja de Europa oriental, al tiempo que el Gobierno pone en práctica medidas amplias para robustecer la posición de los profesionales en el mercado laboral y aumentar las oportunidades de empleo de ciertas profesiones. Se han establecido programas nacionales y regionales para estimular el empleo y readiestrar a los desempleados en ocupaciones que gozan de una gran demanda en el mercado laboral.

2. La educación y alfabetización son contribuyentes fundamentales al desarrollo social y económico. La educación es una prioridad de la política social y económica de Belarús, donde el gasto en la educación representa alrededor del 6% del PIB. La enseñanza secundaria es gratuita y la enseñanza superior es gratuita y abierta a todos por concurso. Se hace

especial hincapié en la promoción de la igualdad de derechos de los jóvenes de las zonas rurales y urbanas a la educación. Desde hace años el sistema de enseñanza registra un tasa de alfabetización de adultos del 99,7%, una de las más altas del mundo.

3. La política social de Belarús se centra tradicionalmente en garantizar una atención adecuada de las personas de edad, muy en especial de los veteranos de la Segunda Guerra Mundial. Cuatro leyes nacionales y cinco programas del Estado conforman el marco jurídico de esa protección. La delegación de Belarús apoya el llamamiento del Secretario General en favor de que se redoblen los esfuerzos por asegurar la igualdad social a la vez que se promueva el crecimiento económico, y cree que también deben reforzarse las medidas nacionales e internacionales destinadas a erradicar la pobreza y reducir el desempleo. La delegación de Belarús está dispuesta a trabajar en aras de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo social y abraza la esperanza de que Belarús sea admitida como miembro del Consejo Económico y Social en enero de 2007.

4. **La Sra. Hastaie** (República Islámica del Irán) dice que los esfuerzos de la comunidad internacional por fomentar la prosperidad y el bienestar de todas las naciones se han visto afectados negativamente por varias tendencias, incluidas las desigualdades socioeconómicas entre las naciones y los continentes que impiden la integración constructiva de los países en el sistema internacional. Las sanciones unilaterales, la interferencia en las relaciones comerciales y acciones como la invasión, la ocupación, las amenazas y el uso arbitrario de la fuerza también limitan la capacidad de los países para desarrollar tecnologías modernas y generar recursos para el desarrollo social.

5. Muchos países en desarrollo siguen padeciendo elevados niveles de desempleo estructural, ello a pesar de que la ampliación del empleo decente para todos es una condición previa para vencer la pobreza. El Gobierno de la República Islámica del Irán sigue empeñado en lograr los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y cumplir los planes y programas de acción de las Naciones Unidas relativos al desarrollo social. También se propone promover políticas y fomentar instituciones y programas que logren equilibrar la equidad y la justicia social con el empeño en lograr el crecimiento económico y el desarrollo humano. Un examen de los progresos

realizados en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio arroja que se hacen notables esfuerzos para cumplir los objetivos recomendados a más tardar en 2015, si bien debe acelerarse el ritmo y mejorarse la calidad de esos esfuerzos.

6. Tras tomar nota de los devastadores efectos de los desastres naturales en las infraestructuras sociales y económicas, la oradora resalta la importancia de la cooperación y la colaboración de la comunidad internacional en la prestación de asistencia a los gobiernos nacionales en todas las etapas de la preparación, respuesta rápida, recuperación y reconstrucción. El cultivo y tráfico ilícitos de estupefacientes representan otra importante amenaza al crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Como país de tránsito el Irán padece en gran medida las consecuencias del tráfico ilícito de estupefacientes. Ningún gobierno es capaz de hacer frente por sí solo a los problemas creados por ese fenómeno sin la cooperación y participación activa de todos los países interesados. La delegación de la República Islámica del Irán exhorta a la comunidad internacional a que considere la posibilidad de adoptar medidas urgentes en esa esfera.

7. **La Sra. Backlund** (Finlandia), hablando en calidad de representante de la juventud de Finlandia, dice que un número sin precedentes de representantes juveniles han participado en el examen por la Asamblea General del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes en 2005. Si bien ese Programa no figura en el programa del actual período de sesiones, no debe olvidarse que los jóvenes representan la mitad de la población mundial y que están dispuestos a asumir la responsabilidad de su propio futuro. Ellos podrán hacerlo si se los trata como asociados en condiciones de igualdad. A ese fin la oradora exhorta a que se incluya un mayor número de jóvenes representantes en las delegaciones de los Estados Miembros.

8. La oradora subraya la importancia decisiva que reviste para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio la educación de las niñas y las mujeres jóvenes. La educación abre a los jóvenes las puertas del adelanto social y les permite ejercer el control sobre sus propias vidas, además de ser un elemento esencial del desarrollo económico. La oradora exhorta a las Naciones Unidas a que procuren que la creación de empleos y las oportunidades

educacionales ocupen un lugar más prominente en su lista de prioridades,

9. **La Sra. Sund** (Noruega), hablando en calidad de representante de la juventud de Noruega, dice que la mitad de los jóvenes del mundo vive en la pobreza y casi una cuarta parte de ellos en la pobreza extrema. Los jóvenes representan además casi la mitad de todos los nuevos casos de infección del virus de la inmunodeficiencia humana registrados en el mundo. La clave para cambiar la situación radica en la educación. Si bien la enseñanza primaria universal es el eje del segundo objetivo de desarrollo del Milenio, no basta con alcanzar ese objetivo a más tardar en 2015: la educación que se imparta ha de ser de buena calidad y pertinente a las vidas cotidianas de los niños. También es esencial un fuerte sistema de enseñanza secundaria y terciaria para potenciar a la población para que participe en la sociedad y promueva el desarrollo. Sin educación la población carece de los instrumentos necesarios para adentrarse en los numerosos ámbitos de poder en los planos nacional e internacional.

10. Tres grupos de jóvenes son especialmente vulnerables en materia de educación e influencia: la población indígena, las niñas y los jóvenes en las zonas de conflicto. La educación de la población indígena debe potenciarla y ser respetuosa de su cultura. Las niñas —y las mujeres— deben tener igual acceso a la educación. Los niños en las zonas de conflicto pierden su niñez y la oportunidad de asistir a la escuela. La educación es una esfera en que el proceso de adopción de decisiones políticas debe contar con la participación de los jóvenes. Las Naciones Unidas son otra esfera. La oradora exhorta a todos los gobiernos a que se concentren en fortalecer todo el sistema de enseñanza de los países en desarrollo a fin de que puedan impartir una educación de buena calidad que sea pertinente a la vida cotidiana, respete la cultura local y tenga en cuenta las necesidades de los grupos marginados. Exhorta a la Asamblea General a que apruebe la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, hace un llamamiento a todos los gobiernos a que eliminen las disparidades de género en todos los niveles de enseñanza a más tardar en 2015 y exhorta a la comunidad internacional a que se responsabilice por la educación de los niños y jóvenes en las zonas de conflicto, velando por que la educación, como respuesta humanitaria, esté suficientemente financiada y adecuadamente coordinada y por que se dedique al sector de la

educación un porcentaje de los fondos recaudados mediante llamamientos de urgencia de las Naciones Unidas para situaciones de emergencia. Por último, la oradora exhorta a los gobiernos a que incluyan en sus delegaciones a representantes de la juventud cuando se debatan cuestiones que interesan a los jóvenes y a que envíen a jóvenes representantes a la Asamblea General.

11. **La Sra. Klein** (Australia), hablando en calidad de representante de la juventud de Australia, dice que en el año transcurrido ha consultado con jóvenes en toda Australia y ha escuchado sus opiniones sobre cuestiones de importancia para ellos. La oradora ha llegado a la conclusión de que la educación y la potenciación son cruciales para movilizar e inspirar a los jóvenes para que se hagan cargo de sus vidas y desarrollen plenamente su potencial. El significado de la educación ha evolucionado desde la impartición de clases en aulas convencionales hasta la prestación de apoyo a las personas para infundirles confianza y permitirles enfrentarse a los problemas y realizar sus sueños. La oradora ha presenciado un ejemplo de ese enfoque más amplio en una comunidad rural de Australia donde, mediante una combinación de educación, apoyo de pares y actividades dirigidas a elevar la autoestima, se ha logrado potenciar a las jóvenes indígenas para que se sobrepongan a una cultura de abuso y discriminación y puedan aspirar a realizar sus sueños de hallar empleo, terminar sus estudios e incluso asistir a la universidad.

12. La oradora ha sido testigo de la importancia de la educación no sólo en Australia sino en todo el mundo. Por ejemplo, ha participado en la creación de una escuela para más de 130 jóvenes desfavorecidos en Bamako (Malí). Los estudiantes en esa escuela están igualmente motivados para hacerse cargo de sus vidas y romper el ciclo de la pobreza. También ha conocido a un grupo de hombres jóvenes presos en Australia que hablaron de cómo la educación ha alimentado su fe en la comunidad y mejorado su autoestima.

13. La generación de la oradora necesita educarse para poder hacer frente a los ingentes problemas creados por la actual generación. Lo más importante para todos los jóvenes en todas partes es que todos deben ser iguales y deben recibir un trato respetuoso. Los jóvenes son poderosos, inteligentes y sabios, son un recurso creativo que ha de aprovecharse en la actual coyuntura decisiva de la historia universal. No deben dejar de tenerse en cuenta porque supuestamente sean ingenuos o porque carezcan de experiencia, pues ellos

podrían contribuir de hecho a crear el impulso y el entusiasmo necesarios para propiciar un cambio. La oradora exhorta a la comunidad internacional a que incluya a los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones, a que los eduque y les permita crecer para que ellos también puedan hacerse sentir.

14. **La Sra. Hughes** (Estados Unidos de América) dice que la delegación de los Estados Unidos de América acoge con agrado la oportunidad de destacar las recientes iniciativas en la lucha contra el analfabetismo. La alfabetización es un elemento indispensable de la democracia, la generación de empleos y la derrota del terrorismo. Lamentablemente, más de 800 millones de personas en todo el mundo, entre ellas 771 millones de adultos, son analfabetos. Más de las dos terceras partes de los adultos analfabetos son mujeres y el 61% de los analfabetos menores de edad son niñas. En 2005 los programas de asistencia extranjera de los Estados Unidos en materia de educación contribuyeron más de 492 millones de dólares a la educación básica y las actividades educacionales en 43 países en desarrollo. La Iniciativa de Educación Africana es un programa multianual valorado en 600 millones de dólares consistente en becas para niñas, libros de texto y oportunidades de formación de personal docente. En el marco del programa de libros de texto y material didáctico se suministrarán 15 millones de libros de texto y material didáctico al Senegal, Etiopía, Sudáfrica, Tanzania, Zambia y Ghana, países donde también se creará capacidad.

15. Los Estados Unidos, otros países del Grupo G-8 y líderes de la región del Oriente Medio y África septentrional trabajan con miras a reducir a la mitad las tasas de analfabetismo en el próximo decenio. En el marco de la Iniciativa para el Gran Oriente Medio y el Norte de África se creará una red para intercambiar prácticas óptimas entre las naciones de esa región y para establecer normas comunes para evaluar la marcha de la consecución de los objetivos de la alfabetización. El Gobierno de los Estados Unidos financia programas de alfabetización para jóvenes que no asisten a la escuela y para adultos, particularmente mujeres y niñas, en otros países de Asia y el Cercano Oriente. También se presta apoyo a la formación de maestros y voluntarios.

16. Desde 2002 el Gobierno de los Estados Unidos ha apoyado un programa de intercambio de personal docente para maestras procedentes del Afganistán. El

proyecto de formación de maestras afganas contribuye a elevar los conocimientos profesionales de maestras y administradoras trasladándolas a los Estados Unidos para que cursen programas universitarios de seis a ocho semanas de duración. Casi 100 educadoras ya se han graduado del programa.

17. En septiembre de 2006 la Primera Dama Laura Bush auspició la conferencia de la Casa Blanca sobre alfabetización mundial en su condición de Embajadora Honoraria para el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. Se celebraron tres mesas redondas sobre la alfabetización de la madre y el niño, la alfabetización para la salud y la alfabetización para la autosuficiencia económica. La Sra. Bush dio a conocer que el pueblo estadounidense contribuirá un millón de dólares para la ejecución del Programa de evaluación y supervisión de la alfabetización de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en cuyo marco se reúnen datos para determinar la razón por la que ciertas poblaciones y subgrupos tienen tasas de alfabetización más bajas que otros. El Gobierno de los Estados Unidos reconoce que la preparación de informes sobre los resultados de la enseñanza por población y subgrupo ayuda a identificar a los estudiantes cuyas necesidades no son atendidas y tiene por objeto apoyar a otros países para que hagan lo mismo. La delegación de los Estados Unidos se siente alentada por el liderazgo mostrado por la UNESCO en esa esfera decisiva del desarrollo social.

18. **La Sra. Al-Madhani** (Emiratos Árabes Unidos) dice que es lamentable que al cabo de más de 10 años de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social más de la mitad de la población mundial siga careciendo de las necesidades básicas para vivir con dignidad en una sociedad segura y siga padeciendo pobreza, enfermedades, desempleo, analfabetismo, delincuencia organizada y conflicto armado. La oradora encomia la labor de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo social, pero dice que deben acelerarse los esfuerzos internacionales para aplicar las decisiones de las conferencias pertinentes para poder cumplir las promesas de mejorar las condiciones sociales y humanitarias de todos.

19. Los Emiratos Árabes Unidos han realizado importantes progresos en la esfera del desarrollo social, como lo indica el hecho de que es considerado país de alto desarrollo humano en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Ha crecido el ingreso per cápita; ha

aumentado el gasto público en la educación, la salud y la seguridad social; las tasas de matriculación en la enseñanza primaria son altas para niños y niñas; las tasas de analfabetismo disminuyen y la mujer participa más en la fuerza de trabajo y en el proceso de adopción de decisiones. Entre los avances registrados en el sector de la salud se cuentan la erradicación de la poliomielitis y el paludismo y la baja incidencia del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de la inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

20. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos asigna gran importancia al desarrollo de los recursos humanos, particularmente los jóvenes, los discapacitados y las personas de edad, y proporciona educación gratuita en todos los niveles de enseñanza a ese fin. La Autoridad Nacional de recursos humanos para el desarrollo y el empleo coordina las necesidades del desarrollo, el mercado laboral y los recursos humanos; promueve el empleo para graduados, especialmente en el importantísimo sector privado; y alienta la actualización de los planes de estudios escolares para satisfacer las necesidades en evolución del mercado laboral.

21. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos ha promulgado recientemente varias leyes para proteger los derechos humanos, muy en especial los derechos de los niños, al tiempo que en febrero de 2006 se creó la primera organización de derechos humanos de la sociedad civil encargada de promover los derechos humanos; fomentar la justicia social, económica y política; y proporcionar educación sobre los derechos y los deberes de la persona respecto del Estado y viceversa. El Gobierno ha prestado especial atención a los jóvenes, particularmente a los jóvenes con dificultades, para quienes se han creado centros especiales de rehabilitación donde trabajan psicólogos especializados y trabajadores sociales. Las personas con otras necesidades especiales son atendidas en centros apropiados, mientras que se han perfeccionado los programas de formación profesional para discapacitados para facilitar su integración en la sociedad.

22. **La Sra. Blum** (Colombia) señala la vigencia de los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y en el Plan de Acción Internacional del Decenio de las Naciones Unidas para la

Alfabetización. En el informe del Secretario General contenido en el documento A/61/99 se hace hincapié en la necesidad de tener presentes las causas estructurales de la pobreza, como la distribución desigual de los ingresos, la vulnerabilidad y la inseguridad, a la hora de formular estrategias eficaces de erradicación de la pobreza.

23. Desde 2002 el Gobierno de Colombia ha venido ejecutando un plan consistente en siete herramientas de equidad, de resultas del cual se han ampliado los servicios de educación a fin de lograr una cobertura universal a más tardar en 2010; se ha impartido capacitación técnica a casi cuatro millones de colombianos y se han creado 300.000 plazas universitarias. El Gobierno ha ampliado su programa de alfabetización introduciendo un plan nacional de alfabetización que se espera contribuirá a reducir considerablemente la tasa de analfabetismo en el país. Otras medidas en materia de educación son el suministro de alimentos a los estudiantes y el pago de subvenciones a familias vulnerables con niños en la escuela, muchas de las cuales han sido desplazadas por la violencia. Se han ampliado los servicios de atención de la salud con el objetivo de lograr una cobertura universal a más tardar en 2010. Se conceden subvenciones a las personas de mayor edad que viven en la pobreza extrema, al tiempo que se elabora una política amplia en esa esfera. También se aplican políticas destinadas a mejorar la producción agrícola y la calidad de la vida en las zonas rurales, incluida la elaboración de programas para sustituir cultivos ilícitos, que han tenido una enorme repercusión social y ambiental.

24. El Gobierno de Colombia también ha introducido una política de seguridad democrática, como consecuencia de la cual han sido desmovilizados más de 40.000 miembros de grupos violentos, se han reducido la delincuencia y la inseguridad y se ha creado un entorno más favorable para las inversiones, el crecimiento económico y el desarrollo social. Las estrategias de equidad, de reducción del desempleo y de mayor seguridad han permitido reducir la tasa de pobreza del 60% al 49%. El objetivo es reducir esa tasa al 35% a más tardar en 2010 y al 15% antes de 2019. El establecimiento de una red de protección social financiada por el Gobierno tiene por objeto reducir la pobreza extrema del 15% al 18% en los próximos cuatro años.

25. Si bien la responsabilidad primaria de erradicar la pobreza descansa en los Estados mismos, el compromiso, los esfuerzos y el apoyo financiero de la comunidad internacional también son esenciales para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en materia de desarrollo social. Se precisa la mayor coordinación posible entre los agentes internacionales que trabajan en la esfera del desarrollo social y el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo empresarial, de modo que los recursos se asignen a una estrategia general que esté en consonancia con los propios planes de los países para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Es fundamental que en los foros subregionales y regionales se haga mayor hincapié en las cuestiones sociales y se tracen estrategias pertinentes que cuenten con el respaldo del sistema de las Naciones Unidas. También es importante que los países en desarrollo participen en la adopción de las decisiones en los órganos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales que afecten el desarrollo social. Por último, el fomento de la capacidad institucional y normativa en la esfera del desarrollo social también necesita ser apoyado.

26. **El Sr. Amorós Núñez** (Cuba) observa que, pese a las promesas formuladas a lo largo de los años, el mundo es mucho más injusto y desigual que cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. A pesar de todos los debates sobre cómo puede erradicarse la pobreza extrema y los progresos realizados a ese respecto, una sexta parte de la población mundial sigue sobreviviendo con menos de un dólar al día y casi la mitad con dos dólares al día. No se ha avanzado en la erradicación de la pobreza en el África subsahariana, América Latina y Asia occidental, esto es, en la mayoría del mundo en desarrollo. Es vergonzoso que millones de personas sigan muriendo de causas que pueden prevenirse y que millones de adultos sean analfabetos.

27. La razón de esa falta de progresos radica en que los países poderosos siguen perpetuando un orden –o desorden– económico y político mundial que fomenta la desigualdad y lleva al caos en un mundo unipolar para beneficio de un reducido número de naciones. Esos países promueven la idea de que los pobres del mundo son una amenaza para la paz y la seguridad y consignan 10 veces más dinero a los gastos militares que a la asistencia oficial para el desarrollo, que dista mucho de alcanzar el nivel prometido. Esos países

siguen subsidiando en masa a sus propios sectores agrícolas, mientras fomentan la desigualdad en su propia población y en el extranjero. Esa desigualdad desenfrenada sólo podrá eliminarse mediante la solidaridad y la cooperación.

28. El orador recuerda que los cambios socioeconómicos propiciados en Cuba por la Revolución cubana en sus esfuerzos por edificar una sociedad justa, pese a todos los riesgos y amenazas y al bloqueo impuesto por los Estados Unidos de América, que sigue siendo el principal obstáculo a un avance social más rápido en Cuba. Con la introducción de políticas de equidad y bienestar, justicia y dignidad, el desarrollo económico se ha armonizado con el desarrollo social, por lo que ningún trabajador ha quedado atrás. El sistema gratuito de salud pública y de educación en el país, las altas tasas de matriculación escolar, la alta proporción de alumnos por maestro en las aulas y la situación de empleo pleno evidencian esos esfuerzos.

29. Una cooperación genuina es vital para ampliar el desarrollo social. En consecuencia, miles de trabajadores cubanos de las esferas de la salud, los deportes y la educación prestan servicios en unas 110 naciones en desarrollo. El programa de becas de Cuba ha beneficiado a cientos de miles de estudiantes del tercer mundo, particularmente a estudiantes de medicina. En Cuba se ha restaurado la visión de miles de pacientes extranjeros gratuitamente, al tiempo que en todo el mundo se han aplicado programas de asesoramiento en materia de alfabetización y enseñanza secundaria. Es necesario luchar por establecer un orden económico mundial más justo y equitativo y fomentar una auténtica solidaridad entre los pueblos a fin de convertir las palabras y los sueños en realidad.

30. **La Sra. Naraghi** (Suecia), hablando en calidad de representante de la juventud de Suecia, dice que, si bien existe en ocasiones la percepción de que el sistema de las Naciones Unidas no pasa de las palabras, esas palabras se traducen en importantes compromisos, que a su vez deben traducirse en medidas concretas. Los numerosos ejemplos de injusticia, guerra, pobreza y dictadura en el mundo suelen ser consecuencia de la renuencia de los países a respetar los acuerdos internacionales. Por ejemplo, pese a lo dispuesto en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, muchas personas, incluidos jóvenes y organizaciones de jóvenes, carecen

del derecho a la libertad de opinión y expresión. Pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, otras personas siguen viviendo bajo ocupación extranjera y miles de jóvenes se ven obligados a vivir en campamentos de refugiados. Pese a los compromisos contraídos en el Cairo en 1994, muchas mujeres jóvenes siguen siendo víctimas de los abortos en condiciones riesgosas y de la mutilación genital femenina. Es inaceptable que se incumplan esos compromisos: todos deben procurar respetarlos y llevarlos a la práctica.

31. Los jóvenes son particularmente vulnerables en todos los países, muy en especial en las sociedades que atraviesan por un conflicto o que padecen opresión, pero también en las que viven en paz y bienestar. Por consiguiente, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes reviste gran importancia. Para que obtenga resultados, la cooperación, especialmente la cooperación con los jóvenes en la sociedad civil, es indispensable. Los jóvenes han de verse no sólo como un grupo destinatario, sino también como agentes importantes por derecho propio. Esa cooperación puede adoptar la forma de consultas con las iniciativas encabezadas por jóvenes y las estructuras de la juventud y la participación de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes en la aplicación de políticas nacionales y locales relativas a los jóvenes. También debe intensificarse la participación de la juventud en las Naciones Unidas, en consonancia con los compromisos formulados en la resolución 60/2 de la Asamblea General sobre políticas y programas relativos a la juventud. La oradora exhorta a los Estados Miembros a que velen por que en sus delegaciones al sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General figure un representante de la juventud.

32. La política relativa a la juventud debe ser de dos vertientes: ha de entrañar el poder de decisión y el derecho a recibir prestaciones sociales. Los jóvenes tienen los mismos derechos humanos que otros seres humanos. Deberían participar en la elaboración de indicadores confiables para evaluar las acciones emprendidas a fin de convertir en realidad el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes. Se trata de una cuestión de dignidad, credibilidad y eficiencia.

33. **El Sr. Kallehauge** (Dinamarca) acoge complacido la próxima aprobación del proyecto de convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, importante hito en la historia del

movimiento de los discapacitados. El orador elogia al Gobierno de México por ser la fuerza motriz que impulsa la convención; el compromiso de muchos otros participantes procedentes de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de discapacitados de llegar a un acuerdo sobre el texto; y el destacado trabajo de dirección del Embajador de Nueva Zelanda durante las negociaciones. El orador considera lamentable la decisión de añadir una nota de pie de página al artículo 12 de la Convención en que se dice que en árabe, chino y ruso, la expresión “capacidad jurídica” se refiere a la “capacidad jurídica de ostentar derechos” no a la “capacidad de obrar”. Interpretado literalmente, el hecho de tener derechos sobre cuya base no se pueda obrar equivale a no tener derechos en absoluto. La nota de pie de página no sólo es perjudicial, sino que anula los efectos de la Convención en su totalidad en los países que la acepten. En consecuencia, aboga por su supresión.

34. **El Sr. Rudkjøbing** (Dinamarca), hablando en calidad de representante de la juventud de Dinamarca, dice que la genuina participación de los jóvenes en la elaboración y aplicación de políticas de interés para ellos es la clave de un desarrollo sólido y sostenido. Esa participación debe reforzarse aún más para poder lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador encomia al Banco Mundial por centrar su atención en los jóvenes en su *World Development Report 2007*, ya que ello arrojará datos sumamente necesarios sobre los niños y los jóvenes. El orador espera que se mantenga esa tendencia. Si bien los jóvenes pueden ser agentes de cambio positivo en la sociedad, debe vencerse la renuencia de los adultos a reconocer sus potencialidades a fin de asegurar una mayor participación de los jóvenes en los asuntos que les interesan. Ello contribuiría a que se adoptaran mejores decisiones, por lo que ha de lograrse en todos los planos, local, nacional e internacional. Por consiguiente, el orador espera ver más jóvenes y representantes de la juventud en los períodos de sesiones de la Asamblea General en años venideros.

35. **Sr. Tin** (Myanmar) dice que la comunidad internacional dista mucho de haber alcanzado los objetivos y las metas fijados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y durante el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Si bien la consecución de los objetivos del desarrollo social es fundamentalmente responsabilidad

de los gobiernos nacionales, los países en desarrollo necesitan el apoyo de sus asociados para el desarrollo a ese respecto. En consecuencia, es necesario que aumente la ayuda oficial para el desarrollo. Muchos de los países menos adelantados son incapaces de destinar suficientes recursos al desarrollo social a causa de sus obligaciones del servicio de la deuda. Por ello, los países y las instituciones acreedores deberían tomar medidas para resolver la crisis de la deuda y alcanzar la meta de asignar 0,7% del producto interno bruto (PIB) a la asistencia oficial para el desarrollo.

36. La promoción del desarrollo económico y social equitativo es una prioridad nacional de Myanmar. El fin virtual de la insurgencia ha permitido que el Gobierno ejecute programas dirigidos a reducir las disparidades de desarrollo socioeconómico entre las zonas rurales y urbanas. En el marco de un programa se han destinado recursos al desarrollo de las zonas fronterizas remotas y se han ofrecido medios de vida alternativos a los cultivadores de opio, lo que ha contribuido a que disminuya notablemente la producción de opio.

37. Otro programa prevé el establecimiento de 24 zonas de desarrollo especiales en todo el país, con hincapié particular en la educación, la salud y el desarrollo de la infraestructura. Un tercer programa se centra en el desarrollo integrado de las zonas rurales y en el mejoramiento de los medios de vida de la población rural. El Gobierno también ha procurado aumentar la producción agrícola, la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores mediante la mecanización y la ejecución de importantes proyectos de infraestructura.

38. A pesar de las iniciativas internacionales dirigidas a promover la alfabetización, millones de adultos en todo el mundo siguen careciendo de los conocimientos básicos de lectura y escritura. En Myanmar el Gobierno ha venido realizando un plan nacional a largo plazo para la promoción de la educación, en cuyo marco se han inaugurado numerosas escuelas, se ha aumentado la matrícula de la enseñanza primaria y se ha mejorado la tasa de alfabetización. Los programas de educación extraescolar también han contribuido a mejorar la alfabetización.

39. El VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis son motivos de preocupación nacional en Myanmar. Gracias a un programa de acción elaborado

conjuntamente con el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA se ha inmunizado a un número mayor de niños, al tiempo que pronto se emprenderán nuevas iniciativas con vistas a lograr una cobertura total, en cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). También se han realizado considerables progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en las esferas de la salud, la educación, el acceso al agua potable y un mejor saneamiento.

40. El envejecimiento no constituye un grave problema en Myanmar, ya que la proporción de personas de edad en la población es relativamente pequeña y estas son atendidas tradicionalmente en la familia. No obstante, proseguirán los esfuerzos por abordar la cuestión del envejecimiento en consonancia con el Plan de Acción de Madrid sobre el Envejecimiento.

41. **La Sra. Enkhtsetseg** (Mongolia) expresa su preocupación por la marcha lenta y desigual del cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de lucha contra la pobreza a escala mundial. En muchos países la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se ve obstaculizada por las limitaciones de capacidad, por lo que se precisa el apoyo de la comunidad internacional.

42. Mongolia ha producido su primer informe sobre la marcha del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2004. Desde entonces se han incorporado los objetivos nacionales en las directrices para el desarrollo económico y social del país y se han asignado fondos suficientes con cargo al presupuesto del Estado. El Gobierno también viene formulando una estrategia integrada de desarrollo basada en los objetivos de desarrollo del Milenio. Según las más recientes estadísticas nacionales, el país está en vías de alcanzar la mayoría de los objetivos en el plazo establecido. Sin embargo, los niveles de pobreza siguen siendo altos, situación que debe acometerse más agresivamente.

43. El Gobierno de Mongolia ha adoptado la medida innovadora de establecer otro objetivo en relación con la promoción de los derechos humanos, el fomento de la gobernanza democrática y la lucha contra la corrupción. En ese contexto, el Parlamento ha promulgado recientemente una nueva ley contra la

corrupción, fenómeno que impide considerablemente el desarrollo. Además, se ha creado un nuevo órgano encargado de combatir la corrupción.

44. En el marco del objetivo de desarrollo del Milenio 8, sobre el fomento de una asociación mundial para el desarrollo, el Gobierno de Mongolia viene trabajando en cuestiones relacionadas con los países sin litoral y lleva a cabo un proyecto piloto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el papel del comercio y el transporte en la consecución de los objetivos de desarrollo humano, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno destina cuantiosos recursos a sufragar los gastos de transporte relacionados con las importaciones y exportaciones que podrían aprovecharse mejor. La oradora exhorta a que se cumpla plena y puntualmente la declaración de la recién celebrada Primera Cumbre de los Países sin Litoral.

45. La deficiente marcha del cumplimiento de los objetivos de desarrollo está estrechamente vinculada a la escasez de recursos. Pese al aumento de la ayuda oficial para el desarrollo en años recientes, el objetivo del 0,7% del PIB aún dista mucho de ser alcanzado. Se necesita voluntad política para salvar la brecha entre los compromisos contraídos y las medidas adoptadas. También se precisan iniciativas para asegurar que los países en desarrollo saquen provecho de los frutos de la globalización.

46. Por último, deben intensificarse las iniciativas nacionales e internacionales encaminadas al logro de los resultados previstos del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. Pese a que la alfabetización se considera uno de los instrumentos más poderosos en la lucha contra la pobreza, casi 800 millones de adultos en todo el mundo carecen de los conocimientos básicos de lectura y escritura. A ese respecto Mongolia se ha ofrecido para acoger un examen de mitad de período del Decenio para la región de Asia y el Pacífico, en cooperación con la UNESCO y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP). La delegación de Mongolia tiene intenciones de presentar una resolución actualizada sobre el Decenio, por lo que acogería complacida las aportaciones de otras delegaciones.

47. **El Sr. Nguyen Tat Thanh** (Viet Nam) acoge con agrado la reciente terminación del proyecto de convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Los Estados Miembros comparten la

responsabilidad de trabajar en aras de su pronta entrada en vigor. No obstante, mucho queda por hacer para proteger a las personas con discapacidad contra la pobreza. Es indispensable que tanto en el plano nacional como en el internacional los costos y beneficios del desarrollo económico se distribuyan con arreglo a los principios de la equidad y justicia sociales. De modo similar, los países desarrollados deben honrar su compromiso de destinar 0,7% de su PIB a la ayuda oficial para el desarrollo, al tiempo que deben hallarse medios para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo.

48. El Gobierno de Viet Nam viene realizando progresos sostenidos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, haciendo todo lo posible por armonizar el crecimiento económico con la equidad y justicia sociales. Ello se refleja en su promoción de la enseñanza primaria universal; la realización de planes de microcrédito para las mujeres de las zonas rurales y programas de desarrollo socioeconómico en las zonas rurales, montañosas y remotas; la creación de fondos de empleo, muy en especial para las personas con discapacidad; y la realización de programas de alfabetización para las minorías étnicas. Para 2010 se espera que el nivel del gasto en la educación alcance el 20% del presupuesto del Estado. Actualmente la atención se centra en la adopción de medidas para mejorar la situación de los pobres en las zonas remotas mediante enfoque innovadores como la impartición de enseñanza extraescolar a nivel de la comunidad en cooperación con la UNESCO.

49. **El Sr. Al-Shemli** (Omán) dice que la erradicación del analfabetismo es fundamental para lograr un desarrollo amplio. Bajo el liderazgo de Su Majestad Sultán Qaboos Bin Said, Omán ha avanzado considerablemente en relación con la alfabetización tradicional, que se centra en los conocimientos básicos de lectura y escritura; la alfabetización funcional, que se centra en las necesidades profesionales; y la alfabetización general, que aborda la dimensión social de la cuestión. El plan nacional de educación para todos a más tardar en 2015 incluye un plan para reducir las tasas de analfabetismo. El Ministerio de Educación ha habilitado centros de educación de adultos y de alfabetización en todas las regiones. El Gobierno se ha valido de técnicas innovadoras basadas en la experiencia adquirida en los planos regional e internacional para realizar sus programas, como los

programas del Ministerio de Educación de educación familiar de la mujer y la transmisión de cursos de alfabetización por la televisión. Al aplicar las resoluciones del Foro Mundial de la Educación, celebrado en Dakar en 2000, el Ministerio se ha empeñado en brindar oportunidades de educación a todos los segmentos de la sociedad, incluso mediante programas de alfabetización para adultos ciegos y sordos; la enseñanza paralela para adultos de mayor edad que se encuentran en situaciones especiales; y la iniciativa innovadora conocida por el nombre de “aldea de aprendizaje”. Muchos de esos programas han sido incorporados en su séptimo plan de desarrollo quinquenal (2006-2010). El país también cuenta con programas de cooperación e intercambio con otros Estados y con organizaciones internacional y regionales como la UNESCO y la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO). Cada año que transcurre se logra que un número mayor de ciudadanos, estudiantes y adultos salgan de la oscuridad del analfabetismo, con lo que se crea una base humana para el desarrollo general.

50. **El Sr. Munz** (Alemania), hablando en calidad de representante de la juventud de Alemania, recuerda que los jóvenes desempeñaron un importante papel en la reunificación de Alemania hace 16 años. Sin embargo, numerosos obstáculos impiden que los jóvenes en muchas parte del mundo desarrollen su potencial y contribuyan a sus sociedades. Millones de jóvenes nunca han sacado provecho de los beneficios de la educación y carecen de los conocimientos básicos de lectura y escritura, situación que los condena a un futuro de desempleo, pobreza y marginación. Un elevado número de Estados no hacen frente a ese problema.

51. Los jóvenes marginados y sus intereses apenas son representados en los procesos políticos, incluso en los que los afectan directamente. No puede permitirse que perdure esa situación. El orador exhorta a la comunidad internacional a que asegure que todos los jóvenes tengan acceso a la educación, que es la clave del trabajo decente y una vida digna. Cada dólar que se invierte en la educación representa una mejor contribución a la paz y la seguridad nacionales e internacionales que cada dólar que se invierte en armas.

52. **La Sra. Apel** (Alemania), hablando en calidad de representante de la juventud de Alemania, dice que los jóvenes que se encuentran al margen de la sociedad o

que no tienen suficiente educación son incapaces de aportar su potencial a la causa del desarrollo. En 1995, si bien la comunidad internacional aprobó el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, su aplicación ha dejado mucho que desear. La situación en que se encuentran los jóvenes varía, pero sus principales motivos de preocupación siguen siendo los mismos en todas partes del mundo: la satisfacción de sus necesidades básicas, el acceso a una buena educación, el acceso al trabajo decente y productivo y la oportunidad de vivir en dignidad y paz.

53. En nombre de los jóvenes donde quiera que estén, la oradora exhorta a que se aplique mejor el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y se propicie la participación plena y efectiva de los jóvenes en todos los planos. También señala a la atención las nuevas esferas prioritarias del Programa de Acción para el venidero año. La mejor manera de asegurar que las voces de los jóvenes se hagan escuchar en los foros internacionales consiste en enviar a jóvenes representantes de cada Estado Miembro a las reuniones de las Naciones Unidas.

54. Los jóvenes exhortan a que se cumplan de inmediato los objetivos de desarrollo del Milenio. Ellos están en condiciones de asumir responsabilidades en sus sociedades y desean que se les de la oportunidad de ayudar a resolver los problemas de alcance mundial.

55. **El Sr. Limon** (Suriname) dice que es lamentable que la marcha del cumplimiento de los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social esté bien por debajo de las expectativas. Para erradicar la pobreza es preciso que se intensifique la cooperación internacional a fin de crear un entorno favorable, incluido el acceso de los países en desarrollo a las oportunidades económicas internacionales. En su plan de desarrollo correspondiente al período 2006-2007 el Gobierno de Suriname ha reafirmado su compromiso de erradicar la pobreza, brindar protección social y garantizar el acceso a una educación de buena calidad, a la atención de la salud y a la vivienda. Para el logro de esos objetivos también es indispensable que se aprovechen óptimamente los recursos naturales y humanos.

56. La creación del empleo productivo forma parte central de las iniciativas de mitigación de la pobreza. El Gobierno de Suriname hace especial hincapié en el fomento de pequeñas y medianas empresas. Al propio

tiempo, la cooperación entre los gobiernos, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales reviste una importancia decisiva para lograr un desarrollo integrado e inclusivo. Pese a las limitaciones presupuestarias, el Gobierno está empeñado en asignar recursos al desarrollo social. No obstante, las iniciativas nacionales de desarrollo deben ser correspondidas por iniciativas de parte de los países desarrollados encaminadas a alcanzar el objetivo de dedicar 0,7% del PIB a la ayuda oficial para el desarrollo.

57. El último decenio se ha caracterizado por las promesas incumplidas. La comunidad internacional tiene el deber de atender las desigualdades y asegurar que los grupos empobrecidos y desfavorecidos saquen provecho de los beneficios del desarrollo social y económico y de los avances de la ciencia y la tecnología. El Gobierno de Suriname está dispuesto a contribuir a esos esfuerzos.

58. **El Sr. Jafari** (República Árabe Siria) dice que los esfuerzos por cumplir los compromisos en materia de desarrollo social siguen encarando obstáculos y dificultades como la brecha cada vez mayor entre los países avanzados y los países en desarrollo, las consecuencias negativas de la globalización, la pobreza creciente y la imposición de diversas sanciones económicas. Sin una manifestación genuina de voluntad política, será difícil que se cumplan los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, o los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno de la República Árabe Siria asigna una importancia prioritaria a la consecución de esos objetivos, ya que el desarrollo social es un derecho humano fundamental, base del progreso y garantía de una vida decente sin pobreza, enfermedades e ignorancia. En consecuencia, es esencial que se adopten medidas para combatir las causas fundamentales de la pobreza, en cuyo contexto el Gobierno de la República Árabe Siria ha introducido con éxito varias estrategias y planes nacionales de desarrollo. También ha acogido complacido el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización y su Plan de Acción Internacional, habida cuenta de que ha prestado especial atención en el plano nacional al problema del analfabetismo, lo que debería ser aspecto prioritario de los programas de desarrollo por cuanto ese fenómeno constituye un obstáculo principal al progreso económico, social y cultural. Gracias al

empeño del Gobierno de la República Árabe Siria, ha disminuido la magnitud de ese problema en el país, sobre todo en las zonas rurales y entre las mujeres. De hecho, el país registra en estos momentos las tasas de analfabetismo más bajas de la región.

59. El Gobierno de la República Árabe Siria ha promulgado legislación destinada a salvaguardar los derechos de las personas de edad y también ha elaborado un plan nacional para mejorar los servicios sociales y de atención de la salud que se prestan a ese segmento de la población. El desarrollo humano es el centro de atención fundamental del más reciente plan de desarrollo quinquenal del país, que está en plena consonancia con las actuales tendencias económicas y sociales. Con arreglo al plan ha de elaborarse un nuevo sistema para supervisar y evaluar los resultados a fin de asegurar la aplicación eficaz de los programas y proyectos de desarrollo, el cumplimiento cabal de los objetivos y las estrategias en esa esfera, una mayor competitividad, tasas de crecimiento económico más altas y una mejor gestión de los recursos. Sin embargo, en ese sentido la continua ocupación israelí del Golán sirio es motivo de preocupación, pues desde hace decenios esa situación sigue agotando los recursos humanos y materiales del país. Por esa misma razón empeoran las condiciones generales en los territorios árabes ocupados, por lo que es poco realista hablar de lograr el desarrollo social en esas circunstancias. En los últimos años la evolución de la situación internacional no ha hecho sino subrayar la necesidad de aumentar la cooperación para encontrar soluciones que permitan lograr el desarrollo humano en cada país del mundo.

60. **La Sra. Rebello** (India) dice que los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social contrastan marcadamente con las medidas adoptadas en la práctica para cumplirlos. En el último decenio la pobreza ha aumentado en 18 países, de ellos 14 en África, principalmente en el África subsahariana. Habida cuenta de que el alto crecimiento no conduce automáticamente a una mayor igualdad o justicia social, se precisan programas de lucha directa contra la pobreza. Además, en ausencia de una corriente importante de recursos y de una aplicación mayor de la ciencia y la tecnología en los países en desarrollo, no podrá alcanzarse el primer objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad a más tardar en 2015. Si bien es cierto que la inversión

privada es importante, deberá desarrollarse ante todo la necesaria infraestructura física y social.

61. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para ayudar a erradicar la pobreza extrema en todo el mundo figuran la habilitación de una línea de créditos en condiciones de favor a África occidental, la prestación de apoyo sustancial a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la cancelación de la deuda de los países pobres muy endeudados, el acceso libre de impuestos al mercado indio para las exportaciones de los países menos adelantados e iniciativas de cooperación y fomento de la capacidad.

62. En la propia India el índice de pobreza ha disminuido en los dos últimos decenios del 45% al 26% de resultas de numerosas iniciativas gubernamentales, incluido el programa nacional de garantía de empleo rural y varios planes de viviendas, salud y alimentos. Se espera que esas iniciativas contribuyan a reducir la tasa de pobreza en otro 5% para el 2007 y en otro 15% a más tardar en 2012. El Gobierno también ha prestado estrecha atención a otras dos cuestiones fundamentales definidas en la Cumbre de Copenhague, a saber, la promoción de un empleo pleno y productivo y el fomento de la integración social. Puesto que la educación es fundamental para el desarrollo, el Gobierno sigue decidido a alcanzar los objetivos fijados para el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. Las tasas de alfabetización han aumentado en la India del 18% en 1951 a alrededor del 69% en la actualidad, la educación primaria se reconoce como un derecho fundamental y se aumentará el gasto público en la educación. El Gobierno ha adoptado varias medidas para asegurar el bienestar de las personas de edad, incluso estableciendo un consejo nacional para las personas de edad, y está decidido a trabajar con la comunidad internacional para aplicar el Plan de Acción Internacional de Madrid. La delegación de la India aguarda con interés la aprobación por la Asamblea General de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

63. Entre las enseñanzas útiles derivadas de la experiencia de la India figuran que el fomento de la capacidad económica y científica tal vez deba preceder a la liberalización de la economía; que la función del Estado es tan importante como la del mercado; que la educación es la base del desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología; y, por último, que el papel de la gobernanza democrática es crucial.

64. *El Sr. Ballesterro (Costa Rica), Vicepresidente, asume la Presidencia.*

65. **El Sr. Al Bayati** (Irak) dice que los derechos humanos han sido el eje de la misión de las Naciones Unidas desde que se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Según el artículo 3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, entre las condiciones primordiales del progreso y el desarrollo en lo social figuran la independencia nacional, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados, al tiempo que el artículo 11 prevé la provisión de sistemas amplios de seguridad social y los servicios de asistencia social para asegurar un nivel de vida adecuado. En la Constitución del Irak se consagra la preservación de la familia y la protección de la maternidad, la infancia y la vejez; se prevén garantías de seguridad sanitaria y social en casos de vejez, enfermedad, discapacidad laboral, carencia de hogar, orfandad o desempleo; y se garantiza a la persona y a la familia las necesidades básicas para vivir una vida libre y digna.

66. El apoyo de las Naciones Unidas y el Banco Mundial en los cinco últimos años para hacer del Irak un país democrático, federal y unificado ha contribuido notablemente a la sostenibilidad, la autosuficiencia y el crecimiento del Irak y a su integración en la región y el mundo. El Gobierno del Irak hace suyos los principios de la Legislación Internacional de Derechos Humanos y cree que el desarrollo social restaurará a las vidas de los ciudadanos iraquíes el equilibrio alterado por las guerras y las sanciones económicas. El Gobierno hará cuanto esté a su alcance por contribuir al renacimiento de una nueva era en el Irak caracterizada por un nivel de vida más alto, oportunidades de empleo, menos pobreza, desarrollo rural, mejor transporte y comunicaciones, escuelas, atención de la salud y garantías sociales, con hincapié en el robustecimiento de la familia. El Gobierno del Irak sigue necesitando que la comunidad internacional apoye las iniciativas encaminadas a mejorar la economía del país y las vidas de sus ciudadanos.

67. **La Sra. Berlanga** (México) dice que la erradicación de la pobreza es una condición previa del desarrollo. Por consiguiente, la oradora hace suya la opinión expresada en el documento A/61/99 de que se precisa que se afronten las raíces y causas estructurales de la pobreza, se aplique un enfoque integrado para

hacer frente a la naturaleza multidimensional de la pobreza y se adopten medidas que promuevan la equidad, y que se siga una política de empleo productivo y trabajo decente. Es preciso redoblar los esfuerzos para ayudar a los países en desarrollo a que alcancen sus objetivos de desarrollo, entre otras cosas, cancelando la carga de su deuda externa. El Gobierno de México reconoce la necesidad de que se adopten medidas para asegurar que todos los grupos, incluidos los más vulnerables, se beneficien del desarrollo, por lo que acoge favorablemente la reciente conclusión del proyecto de convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. La oradora exhorta a la comunidad internacional a que adopte las medidas necesarias para su pronta aprobación y entrada en vigor, ya que representa un hito para esas personas y ha de garantizar el respeto pleno de sus derechos humanos e igualdad de oportunidades para su participación en la sociedad.

68. El Gobierno de México mantiene también su adhesión al Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento cuyas disposiciones necesitan ser incorporadas en los planes nacionales de desarrollo. Reconoce que la familia es la unidad básica de la sociedad, por lo que debe fortalecerse, entre otras cosas, mediante mejores oportunidades de desarrollo. Por último, la delegación de México considera que el proyecto de supervisión de la alfabetización debería complementarse mediante la adopción de las medidas normativas necesarias.

69. *El Sr. Al Bayati (Irak) vuelve a asumir la Presidencia*

70. **El Sr. Chernenko** (Federación de Rusia) reafirma la adhesión del Gobierno de la Federación de Rusia a los objetivos de desarrollo social establecidos en diversas declaraciones y documentos internacionales en el último decenio. La Federación de Rusia es candidato a la reelección a la Comisión de Desarrollo Social y hará cuanto esté a su alcance por que la Comisión siga siendo el principal órgano de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con el envejecimiento, la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, el robustecimiento de la función de la familia y el mejoramiento de la situación de los jóvenes.

71. Una política social eficaz es un componente fundamental de las iniciativas de reforma económica

en la Federación de Rusia. Se vienen adoptando medidas para elevar el nivel de vida de la población mediante la prestación de servicios de atención de la salud y educación de buena calidad, el acceso a la vivienda y una agricultura eficiente. En el presupuesto nacional para 2007 se destinarán más recursos a esas esferas. El número de personas que viven en la pobreza ha disminuido desde 2005, al tiempo que se han establecido nuevos objetivos en materia de lucha contra la pobreza.

72. Tras apoyar las nuevas esferas prioritarias que se proponen para el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, el orador dice que el proyecto de estrategia nacional rusa en materia de política sobre la juventud se basa en prioridades similares. Los objetivos principales que persigue la estrategia son mejorar la situación de los jóvenes y permitirles hacer una mayor contribución al desarrollo nacional.

73. En la Federación de Rusia se han establecido políticas sociales que protegen la maternidad, la infancia y la familia. A principios de 2006 se introdujo un proyecto para asignar más recursos a la atención médica de la mujer durante el embarazo y el parto. También se vienen adoptando medidas para aumentar la tasa de fecundidad, mejorar la crianza de los niños, aumentar el prestigio que entrañan la maternidad y paternidad y prestar servicios de salud reproductiva.

74. En el contexto del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad el Gobierno de la Federación de Rusia introdujo un nuevo programa federal sobre las prestaciones sociales a las personas con discapacidad. También aguarda con interés la aprobación por la Asamblea General del proyecto de convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

75. En sus estrategias sociales y económicas el Gobierno de la Federación de Rusia se esfuerza por atender la situación de las personas de edad, sobre la base de la declaración aprobada en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. También viene trabajando en un marco de desarrollo demográfico hasta el año 2015 que tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el envejecimiento. Casi 40 millones de rusos son pensionistas. Por ello, la reforma del sistema de pensiones reviste crucial importancia. Se prevé que en 2007 el crecimiento efectivo de los pagos de pensiones

superará la tasa de inflación en un 7%. La sustitución de los beneficios en especie por beneficios monetarios y la introducción de una gama de servicios sociales también han contribuido a mejorar la situación económica y social de muchas personas de edad.

76. La delegación de la Federación de Rusia apoya la consolidación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera social, por lo que acoge complacida el concepto de que existe un vínculo indisoluble entre el desarrollo social, la seguridad y los derechos humanos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.